



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, catorce de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas y estando reunidos los ciudadanos; Lic. Igmarr Francisco Medina Matus; C.P. Eduardo Javier Aldana González; y la C.P. María de Jesús Mendoza Sánchez; Oficial Mayor, Tesorero y Contralor respectivamente del H. Congreso del Estado de Oaxaca, nombrados por Acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta propia fecha para integrar el **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**; se procede a la instalación formal del referido Comité al tenor del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistentes;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
3. Nombramiento del Presidente del Comité de Transparencia;
4. Declaratoria de Instalación del Comité de Transparencia;
5. Acuerdo de sesiones;
6. Clausura de Sesión.

**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Pase de Lista de Asistencia:**

Lic. Igmarr Francisco Medina Matus. Presente.  
C.P. Eduardo Javier Aldana González. Presente.  
C.P. María de Jesús Mendoza Sánchez. Presente.



**Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

Leído que fue el Orden del Día y cuestionados los integrantes del Comité de Transparencia respecto a su aprobación, se manifestaron por su aprobación en forma unánime.

**Nombramiento del Presidente del Comité de Transparencia.**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

**PODER LEGISLATIVO**

Por decisión unánime de los integrantes del Comité de Transparencia de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se nombra como Presidente del referido Comité al ciudadano Lic. Igmar Francisco Medina Matus.

**Declaratoria de Instalación del Comité de Transparencia.**

Con esta fecha, catorce de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas con veinte minutos queda formalmente instalado el Comité de Transparencia de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, que desempeñará sus funciones de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 67, 68 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

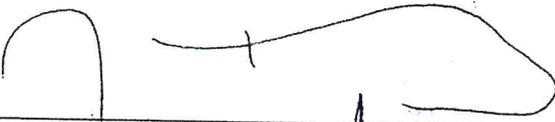
**Acuerdo de Sesiones**

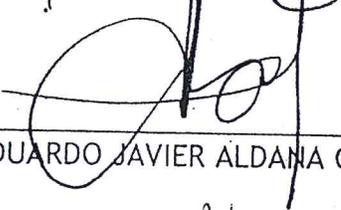
El Comité de Transparencia sesionará de acuerdo a las necesidades que presente la Unidad de Transparencia para resolver incompetencias, prórrogas, inexistencias de la Información, información reservada, confidencial, ampliación de plazo de reserva y de más que la Ley establezca.

**Clausura de la Sesión.**

Agotados los puntos del Orden del día, se da por clausurada la presente Sesión de Instalación siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen para constancia los servidores públicos que en ella intervinieron. -----

Los integrantes del Comité de Transparencia.

  
LIC. IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS.  
PRESIDENTE.

  
C.P. EDUARDO JAVIER ALDANA GONZÁLEZ.

  
C.P. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

